GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

Pedro Juan Caballero, 13 de agosto de 2.021.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

MODALIDAD: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2021. "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LAS CIUDADES DE PEDRO JUAN CABALLERO Y ZANJA PYTÃ". 399658.-

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de manifestarle cuanto sigue:

Que en relación a las observaciones de la DNCP:

Punto 1: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPICIDAD FINANCIERA, se procedió a solicitar la capacidad financiera de acuerdo a lo establecido en el Pliego Electrónico Estándar. **En la sección 7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** Esta convocante procedió a solicitar de la siguiente manera: Las empresas deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados ante la Sub secretaria de Estado y tributación del Paraguay **según la obligación de cada oferente** en los años (2018, 2019 y 2020).-

Punto 2: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA, La experiencia específica solicitada está basada en la experiencia que se requiere como mínimo para ejecutar correctamente el presente llamado. Para comprobar de que existe en el mercado local empresas que cuentan con experiencia en dicha construcción específica, esta convocante ha solicitado un contrato por cada año, a fin de verificar la ejecución de las obras que hayan sido realizadas por el oferente en cada año de ejecución, esto debido a garantizar el excelente cumplimiento del trabajo a ser realizado por el oferente adjudicado y así garantizar los recursos de la Institución Gubernamental.-

La justificación mencionada más arriba se realiza de acuerdo a lo que se indica en el PBC que, en caso de requerirse rangos fuera de los indicados en la presente cláusula, se deberá remitir la justificación pertinente.-

Sin otro particular, solicito la publicación del mismo, ya que esta convocante realizado la solicitud de documentaciones plasmadas en el PBC con mucha responsabilidad y conforme a las legislaciones vigentes y por la necesidad de cumplir con las obligaciones de esta Institución Departamental, hago propicia la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas labores.-

Atentamente.-

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC